



## **HACIA LA DEFINICIÓN DE UN CAMPO DISCIPLINAR DE LA URBANÍSTICA Y EL URBANISMO: LA CONTRIBUCIÓN DEL PROFESOR MANUEL DE SOLÀ-MORALES RUBIÓ Y EL LABORATORIO DE URBANISMO (LUB) DESDE 1968**

Antonio Font Arellano  
Universidad Politécnica de Cataluña  
[antonio.font@upc.edu](mailto:antonio.font@upc.edu)

Recibido: 12 de abril de 2012. Aceptado: 25 de abril de 2012.

---

El hecho de que una prestigiosa revista especializada en Geografía y Ciencias Sociales como BIBLIO 3W dedique el presente número monográfico en homenaje a la figura del recientemente desaparecido profesor Manuel de Solà-Morales Rubió, Catedrático de Urbanística, fundador y director del Laboratorio de Urbanismo (LUB), en la Escuela de Arquitectura de Barcelona, más allá de la cortesía y amistad entre colegas universitarios, a mi juicio significa no sólo el reconocimiento a tan prestigioso académico y arquitecto-urbanista, sino también el de interés de su contribución disciplinar producida a lo largo de más de cuatro décadas para otras disciplinas como las que la revista representa, más allá del propio campo de la Urbanística como ciencia, y del Urbanismo como su praxis.

### **De la pluridisciplinariedad de los 60' a la transdisciplinariedad de los años 2000**

A lo largo de las cuatro décadas del pasado siglo hemos asistido al debate de naturaleza teórica y metodológica (epistemológica) sobre la complementariedad, autonomía o interdependencia entre las ciencias y prácticas sociales, en la creación del conocimiento y en su aplicación práctica.

De manera extremadamente sintética, desde mediados de los años 60, el paradigma de la “pluridisciplinariedad” estuvo necesariamente presente frente a una realidad, en todas sus dimensiones, cada vez más heterogénea y compleja.

La exigencia de poner juntas las diferentes disciplinas en torno a unos fenómenos y problemas, y a su posible tratamiento –en nuestro caso la Geografía, Sociología, Economía, Ingeniería Civil, el Derecho Administrativo, etc., junto con la propia Urbanística- marcó tanto el contenido académico como la actividad técnica del análisis y el planeamiento urbano.

Salvo honrosas excepciones, la mayoría de los resultados alcanzados, lejos de significar un decisivo avance en la creación del conocimiento y en la mejora de los instrumentos de intervención, se vió reducido a la suma de aportaciones parciales en la información urbanística (*survey*) del diverso interés, y de difícil traducción en un máximo común denominador operativo, tanto en la interpretación de la realidad como para la intervención urbanística.

A la fase anterior, también ante la insatisfacción por los resultados, le sucederá la etapa de una mayor profundización desde cada una de las disciplinas, pensando sobre los mismos problemas y sobre las posibles alternativas, en la reclamación de una cierta “autonomía disciplinar”. Seguramente, el nuevo movimiento del péndulo significó un mayor compromiso en el análisis de la realidad, en la detección de sus modalidades y sus problemas, así como en la exploración de instrumentos de intervención menos genéricos y más específicos en relación a aquellos, en nuestro caso la “morfotipología” como enfoque analítico y el “proyecto urbano” como principal instrumento para la construcción del conocimiento y su aplicación a la configuración espacial, urbana y territorial, que será la línea principal de contribución disciplinar del LUB.

En este avance positivo hacia un Urbanismo de enfoque arquitectónico, sin embargo han aparecido posteriormente, todavía como bastante externos al discurso central, aspectos hoy tan relevantes como el medio ambiente, la energía, la movilidad, las tecnologías de las telecomunicaciones, etc., que una realidad rápidamente cambiante, depredadora del medio natural, socialmente regresiva, y escasamente eficiente en la creación y distribución de la riqueza, exigen contemplar.

Por ello hoy, ante la heterogeneidad y diversidad de situación y problemas, escasez de recursos, cambios en las dinámicas y contenidos de los fenómenos, etc. y cimentado en la etapa anterior, aparece el tránsito hacia un nuevo paradigma, la “transdisciplinariedad” entendido como la producción de nuevos conceptos, modelos interpretativos y procedimientos que empiezan a dibujar un contenido y una praxis compartidas, en las que no importa tanto el origen disciplinar de sus ingredientes como su adecuación a la interpretación de los fenómenos y a su posible intervención.

Una esquemática descripción como la realizada, de un proceso de tanta complejidad, con idas y vueltas desde los principios doctrinales a los resultados alcanzados, a nuestro parecer puede resultar suficiente para encuadrar el proceso en el ámbito disciplinar del análisis y el proyecto de intervención urbanos, campo central del trabajo y de la contribución realizada por el LUB, bajo la dirección del profesor Solà-Morales.

## **Un enfoque arquitectónico de la Urbanística y el Urbanismo**

Si la pluridisciplinariedad produjo algunas relevantes contribuciones como la *black box* de Forester, las visiones sistémicas, el modelismo, el *system design*, etc. como intentos de superación del urbanismo clásico del trazado y la composición urbana, y si la crítica ideológica al plan como reproductor del sistema, de autores como Lefebvre, Castells, Harvey, etc. aparecieron en su momento como insuficientes para la resolución de los problemas, el replegamiento hacía el enfoque disciplinar resultó el paso necesario para la identificación de un campo de reflexión y de intervención más específico y adecuado.

El urbanismo se considerará a partir de entonces como algo distinto de la suma de las diferentes aproximaciones disciplinares, contemplando como propios:

- Los resultados de los trabajos sobre la morfología urbana y la tipología de la edificación del grupo de C. Aymonino, A. Rossi, etc. del Istituto Universitario di Architettura di Venezia de finales de los años 60, a partir de los Atlantes sobre algunas ciudades italianas de S. Muratori.
- Igualmente, y posteriores en el tiempo a la contribución del LUB en este campo, los de P. Panerai, J.

Castex, de l'École National d'Architecture de Versailles sobre la misma materia.

- Las primeras aproximaciones a la morfología territorial y a la arquitectura del paisaje, del grupo alrededor de V. Gregotti, con claros antecedentes en la geografía regional francesa.
- Los estudios sobre la estructura de la forma urbana del americano K. Lynch o sobre la planificación del sitio, como herencia de los trabajos del *Regional Planning American Association*.
- El análisis y el diseño de las redes viarias de C. Buchanan para su informe "*Traffic in Towns*".
- La visión renovada de la estructura urbana y los problemas de su planificación, de mediados de los sesenta, de Melvin Webber.
- Los modelos sobre el transporte y los usos del suelo de Chapin y Wilson.
- Las exploraciones sobre las mallas urbanas de L. Martín y L. March.
- Las aportaciones a la reflexión sobre la necesaria renovación del planeamiento urbanístico desde una visión sistémica de Mc. Laughlin, Chadwick, Faludi, etc.
- Los primeros casos del *Urban Renewal* americano y de la *Renovation Urbaine* francesa.
- Los proyectos de nuevos centros direccionales, barrios, grandes equipamientos, etc. de Quaroni, Samonà, Aymonino, etc.
- La crítica histórica de Tafuri, Folini, Mancuso, Piccinato, etc.

Aportaciones todas ellas próximas al campo de la arquitectura que van configurando lentamente una renovación del corpus disciplinar, a la que contribuirá de manera notable desde nuestro país el propio Laboratorio de Urbanismo LUB, con "Las formas del crecimiento urbano" y su proyecto, que tendrá una importante repercusión en los ámbitos académico y profesional, y que resultará crítica para la fase posterior denominada "reconstrucción de la ciudad", especialmente para Barcelona.

Ciertamente, la creciente situación de la heterogeneidad y complejidad de nuestros territorios y ciudades, frente al estado del conocimiento disciplinar, no permitían su comprensión global y un método de aproximación único. Así, se ha ido configurando un campo de conocimiento y una manera de trabajar a partir de la negación de la pretensión de totalidad y del fomento de aproximaciones sectoriales, en función de la naturaleza del caso o del problema, que recogen cada una de las líneas disciplinares comprometidas.

La fórmula para mejor incidir en la realidad se busca desde el predominio de una/unas variables o dimensiones, trabajando desde cada una de las aportaciones a campos de naturaleza transversal, como el *housing*, la renovación urbana y sus modalidades (reforma interior, rehabilitación, regeneración integral, remodelación), el diseño del espacio público o la reforma viaria y del transporte urbano... Una nueva modalidad de síntesis que trataba de establecer un discurso analítico sintético desde la aproximación sectorial, que respondía a la globalidad a través del análisis de los elementos más significativos del problema y de las posibilidades de su abordaje.

Por tanto, cuando calificábamos de "arquitectónico" al urbanismo, o hablábamos del "urbanismo de los arquitectos", lejos de defender una visión sectorial o alejada del resto de las disciplinas que también contribuyen al conocimiento y a la transformación de la realidad urbana y territorial, estábamos proponiendo un conocimiento coherente con los instrumentos metodológicos y capacidades de nuestra disciplina: Una actitud proyectual, una capacidad de observación y valoración de las formas, un entrenamiento en relacionar imagen y función, etc.

"Se trataba de hacer el esfuerzo por dar un estatuto científico a la disciplina, más allá de la lógica funcionalista o de la pretensión de la crítica marxiana de confiar al momento analítico de la arquitectura y de la ciudad la condición de su racionalidad científica, de su legitimidad epistemológica" (M.S.M, Introducción a "Les formes del creixement urbà", Edicions UPC, 1993).

"La búsqueda de un estilo específico de análisis para proyectar la ciudad, como cometido disciplinar o

terreno teórico propio de la Urbanística, hermano de lo arquitectónico, influido por los económico e histórico, pero relativamente específico en sus niveles de reflexión y propuesta. (M.S.M. opus cit.)”.

## **Una teoría estructural de la forma urbana: Las formas del crecimiento urbano del LUB, 1971**

Los anteriormente citados trabajos del grupo de Venezia fueron entre otros, traducidos y publicados por el LUB a finales de los años sesenta del pasado siglo, reconociendo su interés para la definición de un campo del análisis urbano –la morfología urbana y la tipología de la edificación- a los que podían referirse en sus relaciones las formas de las diferentes partes de la ciudad. También, posteriormente los del grupo de Versailles, completando el esquematismo inicial de la historificación de las tipologías arquitectónicas de los italianos.

Sin embargo, se necesitaba una explicación estructural más completa de las formas urbanas, en sus diversas modalidades y en su conjunto, en la historia y en los proyectos, en sus ejemplos más interesantes o en su banalidad, pero también en la incidencia de la infraestructura (viaria, de los servicios, etc.) como formas independientes de las formas parcelarias que configuran la morfología del suelo, en su proyecto, realización y funcionamiento, en una enorme diversidad de formas, sistemáticas, casuales o catastrales precedentes, y por tanto con la necesidad de introducir una visión desde el proyecto, complementaria al reconocimiento geográfico de las preexistencias, incorporando las formas de la infraestructura a las formas de la parcelación.

Así, “Urbanización”, “Parcelación”, “Edificación” del modelo de las formas del crecimiento del LUB, en sus diferentes combinaciones y orden de aparición en el proceso de construcción material de la ciudad, darán lugar a las diferentes formas urbanas, cada una de ellas con sus características materiales, ritmos de ejecución, momentos de consolidación y ámbitos espaciales diferentes, consecuencia de objetivos y proyectos específicos.

Su perfil estructuralista propio del momento, a través de la definición sistemática de unos conceptos, y en la confianza de su articulación como generadora de nuevo conocimiento, significó un gran paso analítico, que abrió un amplio recorrido teórico para el conocimiento y la proyectación de las formas urbanas de la ciudad compacta.

Se trata por tanto de la discusión del crecimiento urbano en sus alternativas de forma física, donde la incidencia de los contenidos sociales y económicos es importante pero no exhaustiva ni en una única dirección.

“De las cosas urbanas” (calles, casas, parcelas, servicios, espacios abiertos, etc.) como la materia substancial de la teoría de la forma propuesta. En ella esos elementos son las unidades de forma y sus procesos individuales son los diversos mecanismos y agentes de su materialización y transformación a lo largo del tiempo.

## **Una visión renovada de los instrumentos de proyecto**

Establecido el conjunto de las formas teóricas del crecimiento urbano, básicamente referidas a la residencia “Ensanches”, “Suburbanas”, “Urbanización Marginal”, “Ciudad Jardín”, “Polígonos”, “Barracas”... en la consideración de sus márgenes de libertad o de indeterminación en su aparición y configuración, señalando sus diferencias y alternativas, se dibuja entonces con cierta precisión el campo de acción de una escala intermedia –ni “plan” ni “proyecto edificatorio unívoco”- propia del “proyecto urbano”, el instrumento de

intervención que será clave para la configuración física de los sectores o de los elementos de la ciudad y de sus relaciones mutuas.

Desde esta perspectiva, no se tratará ya de la arquitectura de sus edificios individualmente considerados, ni la de sus espacios abiertos, sino que la “arquitectura de la ciudad”, del barrio o del sector, estará precisamente en la articulación formal de sus partes.

Naturalmente, entender la ciudad como un campo de proyectos y la arquitectura urbana de esta manera resulta tan necesario como inseparable de otras cuestiones básicas presentes en el lugar: la topografía, la propiedad del suelo, el reconocimiento de las tramas formalizadas o sin consolidar, las formas de la accesibilidad, las preexistencias naturales, los servicios, etc., y los usuarios, en la perspectiva de la dimensión temporal, como materia y objeto principal en la construcción de la ciudad: “Medir bien el tiempo por medio del espacio”, nos dirá Manuel de Solà-Morales en varios de sus escritos.

El avance teórico en el campo de la morfotipología que supuso la contribución sobre “las formas del crecimiento urbano” del LUB, permitió colocar al “proyecto urbano” en su práctica como campo disciplinar específico de discusión y de ejercitación, en su condición de propuesta integradora entre las formas urbanas y las arquitectónicas, tratando de superar así las visiones más simplistas de ambas.

En la actual situación urbana y territorial de la ciudad dispersa, de la “ciudad territorio” o “en red”, vuelve a surgir tres décadas después la necesidad de reconocer las nuevas modalidades del crecimiento y las transformaciones urbanizadoras, los nuevos patrones urbanísticos de las actividades económicas, el papel polarizador del crecimiento de las infraestructuras de la movilidad, las capacidades de regeneración integral de las tramas urbanas centrales, de las de la baja densidad, de los antiguos asentamientos industriales o de la residencia masiva, de los equipamientos y dotaciones en red, etc., en la perspectiva de un proyecto urbano y territorial en las que las cuestiones medioambientales, energéticas, de acceso y tenencia de la vivienda, de densidades razonables y mezcla de usos y actividades posibles, de transporte público eficiente frente a la actual movilidad individual, etc., sean las claves del nuevo paradigma de una ciudad y un territorio sostenibles, más justos, equitativos y eficientes.

© Copyright Antonio Font Arellano, 2012.

© Copyright *Biblio 3W*, 2012.

Ficha bibliográfica:

FONT ARELLANO, Antonio. Hacia la definición de un campo disciplinar de la urbanística y el urbanismo: la contribución del profesor Manuel de Solà-Morales Rubió y el Laboratorio de Urbanismo (LUB) desde 1968. *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*. [En línea]. Barcelona: Universidad de Barcelona, 20 de mayo de 2012, Vol. XVII, nº 976 (2). <<http://www.ub.es/geocrit/b3w-976/b3w-976-2.htm>>. [ISSN 1138-9796].

---

[Volver al índice del nº 976](#)



[Volver al índice de Biblio 3W](#)